



... de los enfermos en las clínicas de la facultad de Medicina, con arreglo al contrato de 3 de agosto de 1875. Por las causas de este contrato, el Sr. García Noblejas, con arreglo al contrato de 19 de noviembre de 1875 y las que se acuerdan hasta el 30 de junio de 1878 en que termina el presupuesto, 35.800 pesetas 50 céntimos. Madrid 22 de febrero de 1878. — Ramón Sánchez y Merino.

Señores que dijeron sí. Foronda. — Gómez Parafino. — Liffan. — Martínez Aparicio. — Martín Murga. — Morello. — Muchada. — Ortiz de Zárate. — Peñaflores (marqués de). — Pozo. — Rojas. — Salto y Huelves. — San Martín de la Vara. — Sánchez Merino. — Serantes. — La Torre. — Señor presidente.

Señores que dijeron no. Aguado. — Díaz Falcon. — Esteban Muñoz. — García Noblejas. — Larroca. — Prast. — Revuelta. — San Martín de la Vara. — Stuyck. — Guillen.

Hospital Provincial. Ptas. céntos. Ptas. céntos. Nuevos gastos. 77198 16. Resultados, según la liquidación de presupuestos anteriores. 192318 70. Idem que no figuran en la liquidación. 823 33.

Hospital de San Juan de Dios. Nuevos gastos. 2738 73. Resultados, según la liquidación del presupuesto anterior. 49760 69. Idem que no figuran en la liquidación. 4894 69.

Hospicio y Colegio de Desamparados. Nuevos gastos. 80765. Resultados, según la liquidación del presupuesto anterior. 121313 33. Idem que no figuran en la liquidación. 240 33.

Incluso, Colegio de la Paz y Casa de Maternidad. Nuevos gastos. 24361 41. Resultados, según la liquidación del presupuesto anterior. 427023 91. Idem que no figuran en la liquidación. 2398 24.

SECCION SEGUNDA. Capítulo I. Artículo único. 100000. Capítulo II. Artículo 2.º. 20032 19. Capítulo IV. Artículo único. 13332 23.

SECCION TERCERA. Capítulo único. Artículo 1.º. 251834 30. Artículo 2.º. 177363 23. Resultados de presupuestos anteriores que figuran en liquidación. 11767 33. Idem que no figuran en la liquidación. 189332 00. 441187 1.

PRIMERA SECCION. Capítulo I. Artículo 2.º. 1280.

Capítulo V. Artículo 1.º. 602781 05. Artículo 2.º. 112180 41. Artículo 3.º. 283232 00. TERCERA SECCION. Capítulo único. Artículo 1.º. 2940 12. Artículo 2.º. 216869 05. Artículo 3.º. 1.378277 87. RESUMEN. Importe de los gastos. 1.608240 11. Idem los ingresos. 2.301240 22. Sebrante. 1.242904 11.

Demostración del presupuesto de la provincia para 1877-78. Gastos del ordinario. 4.148313 93. Idem del adicional. 1.608246 11. Ingresos del ordinario. 2.305304 13. Idem del adicional. 2.381240 22. Sebrante. 493184 31.

Seguidamente se abrió discusión sobre cada uno de los capítulos y artículos de los presupuestos de gastos e ingresos, siendo aprobados con la adición suscrita por el Sr. Sánchez Merino que queda consignada. El Sr. Ortiz de Zárate llamó la atención de la comisión de beneficencia acerca de la escasa cantidad que se invierte en los establecimientos y sobre la necesidad que se advierte de disminuir en lo posible estos gastos ejerciendo una esquisita vigilancia sobre dichos asilos; y rogó al señor presidente, ordenador de pagos, que para evitar medios coercitivos al exigir a los pueblos el contingente provincial, emplee los medios que está el artículo 43 de la ley de presupuestos.

El señor Revuelta, a nombre de la comisión de beneficencia, contestó al señor Ortiz de Zárate que dicha comisión se proponía seguir ejerciendo la mayor vigilancia en los establecimientos. El señor presidente contestó a su vez que aun sin tener presente el art. 43 de la ley de presupuestos, la ordenación de pagos había siempre procurado y seguirá procurando conceder todas las moratorias posibles a los pueblos, celebrando con ellos convenios que hagan compatibles sus intereses con los respectivos de la provincia.

El Sr. Ortiz de Zárate dió las gracias por las explicaciones dadas. Seguidamente fué aprobada la Memoria y totalidad del presupuesto adicional al ordinario de 1877-78. Acto continuo se dió cuenta de un dictamen de la comisión de beneficencia proponiendo abonar al hospital clínico de la facultad de medicina la diferencia que resulta a su favor entre el crédito de 107927-93 pesetas que la diputación reclamaba, y el importe de las estancias que haya causado en dichas clínicas por enfermos del hospital provincial, a cuyo efecto se pida al director los antecedentes necesarios para practicar la conveniente liquidación; y que se ponga en conocimiento del señor ministro de Fomento que esta corporación continuará cumpliendo el pacto provisional de 3 de agosto de 1875 hasta 31 de mayo de este año en que termina el curso académico corriente, pero que desde aquel día se tendrá por concluido y quedarán a cargo de la beneficencia provincial los enfermos que se hallen ocupando las clínicas y el local destinado a ellas que pertenece al hospital provincial.

Puesto a discusión, el Sr. Sánchez Merino habló en contra, diciendo que el contrato de 3 de agosto de 1875 no fué provisional, sino definitivo. Para demostrar que el costo de las estancias de enfermos en las clínicas no es gravoso a la provincia, el Sr. Sánchez Merino dijo que os haré el trato que os agrade y vuestra recompensa se fijará con arreglo a los beneficios. La posición era buena y el cargo compatible con mis conocimientos. La extensión de tierras que rodeaba el castillo necesitaba gran vigilancia y su explotación me ofrecía un trabajo grato; pero el conde me impuso una condición por la que no quise pasar de manera ninguna: aunque abandonaba a su mujer en su estancia, Mr. de Flamarande quería que fuese vigilada. —No me ocupé ya del pasado —me dijo—, ni quiero que de él se hable jamás; he pasado una espinosa sobre aquel mal cuadro de mi vida. Además, aunque la señora renuncia sus relaciones con la baronesa; aunque llegué a saber dónde está su hijo, nada importa; prevo todas estas eventualidades y acepto estas hipótesis: lo único que no he de permitir es que si Salcedo vuelve a Francia puedan introducir un nuevo vástago en la familia. Como esta vez tendría la certidumbre absoluta de que no era mi hijo, quiero ser prevenido a tiempo para tomar mis medidas. Hice observar al señor que, estando yo en Menouville, no podría saber lo que pasaba en París, y me dijo que mi vigilancia era solo en Normandía, que él tendría otro vigilante en París. Me negué, porque estaba avergonzado del oficio que me imponía, y estaba resuelto a separarme de su lado y rehusar todos los dones que me ofrecía. Así lo dije y estaba preparando mi malembolando; se abrazó a mí, me dijo que ya no le quería cuando lo abandonaba. —No quería! ¡abandonarlo yo! ¡Cuando por él y por preservar de una traición, me había prestado a cosas no ya penosas, sino repugnantes! Preciso fué ceder a sus ruegos, a sus caricias y volví a suplantar a mi señor que me conservase a su lado sin condiciones. Cedió a su vez, pero me dijo: —Amas demasiado a Rogelio para permitir que en tu seno se produzca el escándalo; no me ofrezcas nada, pero deja a mi hijo bajo la vigilancia de nuestro cariño y del respeto que os inspira el nombre que lleva. Arrojadas estas cosas, partió Mr. de Flamarande después de preguntarme a su mujer si quería acompañarlo a volver a París. La señora dijo que no tenía interés en lo uno ni en lo otro, que haría lo que él quisiera; asintió que le contrarió mucho porque quería no ocuparse nada ya de ella aunque era anularlo. —Pues bien, dijo—, volveréis a París, aquel clima os prescribirá el de Londres pa-

das en el palacio de Pozos, calle del Rey Francisco, números 2 y 4. Por A. del C. el administrador secretario general, Rafael Tamariño Plaza. A-1. GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. José Melgarejo. —Servicio por el día 17 de marzo. —Parada, los cuerpos de la guarnición. —Jefe de Parada: señor coronel comandante del 1.º de ingenieros don Alejo de Lasarte. —Guardia del real palacio: ingenieros con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey. —Jefe de día, señor comandante del 1.º montado D. Manuel Albal. —Visita de hospital, Puerto-Rico, segundo capitán. —Reconocimiento de provisiones, lanceros del Rey, tercer capitán. —Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día, lanceros de la Reina. El general gobernador, Chacon.

El comandante D. Francisco del Pozo y Canache, de reemplazo en esta corte cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto de justicia. Madrid 13 de marzo de 1878. —De orden de S. E., el coronel comandante, secretario, Eduardo Comas. R-1. Don Luis Morales y Rivas, capitán de infantería y cuya residencia se ignora, se presentará por este segundo aviso, en la sección tercera de este gobierno militar para un asunto del servicio. Madrid 13 de Marzo de 1878. —De orden de S. E., el coronel comandante, secretario, Eduardo Comas. R-1.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Decreto.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, en los autos de tercería de dominio interpuesta por D. Juan Palomar, apoderado de doña Esperanza Perez, en los ejecutivos que siguen los Sres. G. Rolland y compañía, contra D. Joaquín Aguado y doña Dolores Lafuente, se hace saber al D. Joaquín, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, que a término de tercero día nombre procurador que lo presente en dichos autos de tercería, bajo apercibimiento de que si no lo verificara será declarado rebelde y se entenderán con los estrados del juzgado las diligencias que en lo sucesivo le hagan relación. Madrid 13 de marzo de 1878. —El escribano, Bonifacio Guillen.—V.º B.º. Francisco Rondan. A-1. Decreto.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, revalidada por el escribano que suscribe, se convoca a junta a los acreedores de D. Marcial Oliva y Albiñana para discutir y resolver las bases de un arreglo entre todos, a partir de una quita en la cantidad de los créditos del concurso, y de una espansa en los plazos o vencimientos de las obligaciones respectivas habiéndose señalado para que tenga lugar el día 11 de abril próximo a la una de su tarde en la sala audiencia de este juzgado, sita en el piso principal del palacio de Justicia, ex-conventos de las Salesas; haciendo presente que los acreedores al comparecer en la junta lo harán con el título de no ser admitidos de lo contrario. Madrid 13 de marzo de 1878. —Rafael Vaidivieso.—V.º B.º, Ruiz de Lope. R-1. Decreto.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, en los autos de tercería de dominio interpuesta por D. Francisco Javier Aguilera, en

los ejecutivos que siguen los Sres. G. Rolland y compañía, contra D. Joaquín Aguado y doña Dolores Lafuente, se hace saber a los demandados D. Joaquín Aguado y doña Dolores Lafuente haberse ampliado el embargo al estadero del cuartel almacén que ocuparon en la carrera de San Jerónimo, núm. 33, y a algunos otros cortos efectos que dejaron de incluirse en el primitivo embargo, habiéndose dispuesto un tasación pericial por los mismos poseedores que verificaron de los demás muebles vendidos a dichos demandados, que lo fueron D. Isidor Delgado a nombre de la parte actora y D. Ignacio Rey designado de oficio por el juzgado, por parte de aquellos. Madrid 13 de marzo de 1878. —El escribano, Bonifacio Guillen.—V.º B.º. Francisco Rondan. A-1.

RENTAS ESTANCADAS. En el día 20 del actual, a la una de su tarde se efectuó en esta dirección general una subasta para la adjudicación de letras por valores de Loterías, a cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de Comercio, conforme lo dispuso en orden fecha 4 de marzo de 1878. Madrid 16 de marzo de 1878. —Javier Cavestany. B-1. SOCIEDADES Y CORPORACIONES. Sociedad La Caridad.—Habiéndose estravido los billetes de la rifa que se verificó el 22 del corriente mes, cuyo número son 4076 al 4100 y 3013 al 30175, se hace saber al público que quedan anulados y sin ningún valor. Madrid 16 de marzo de 1878. —El presidente, N. de Villalobos. A-1. SUBASTAS. SUBASTA.—El día 22 de marzo a las tres de la tarde, tendrá efecto la de la construcción de sepulturas de fábrica de ladrillo y losas de piedra blanca de Novelda, necesarias en el cementerio de la Sacramental de San Justo, Santa Cruz y San Millán, con arreglo al nuevo sistema de enterramientos, y sujeción a los planos, modelos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto todos los días desde las ocho de la mañana hasta el anochecer, en las oficinas de la corporación, Bolsa, 14, entresuelo derecha, donde tendrá también lugar el remate. A-17 y 21.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA TARDE DE AYER 16 DE MARZO. Los donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil ascendían ayer a la suma de 12.97206 rs. Por el ministerio de Marina se anuncian las vacantes de 10 plazas de alumnos de la escuela naval flotante, cuyo concurso empezará el 22 de abril próximo. Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Viena, 15. La Asamblea de notables búlgaros ele-

NOTICIAS.

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, se ha suspendido ayer noche el estreno de la zarzuela El valle del pastoreo, cuya primera representación tendrá lugar mañana domingo. Hoy 17, a las diez de la misma, dará una conferencia en la academia Médico-farmacéutica, el Dr. D. Joaquín Omedilla y Puig, sobre la influencia de la química en terapéutica. Esta reunión tendrá lugar en el salón de grados de la facultad de medicina, donde después de la conferencia habrá junta general. Se ha encargado de la conferencia pública que se verificará hoy domingo 17, en la sociedad el Fomento de las Artes, Luna, 11, el Sr. D. Juan de Dios de la Hada y Belgado, quien disertará sobre la importancia de los estudios arqueológicos para las artes y oficios. La orquesta de guitarras y bandurrias que dirije el Sr. Mora, dará un magnífico concierto en el café de Esclava, hoy domingo, de dos a cinco de la tarde. Mañana lunes 18, se estrenará en el teatro Español, a beneficio del galán joven D. Alberto Rodríguez, el drama en tres actos, y en verso, de un aplaudido autor, Maladas que son justicias, en el que tomarán parte los Sres. Valero y Vico. Se ha publicado el tomo 4.º de la obra que con el título de La Wabatta, escribe en castellano el distinguido literato alemán D. Juan Pastourath. Los personajes de estas vidas y otras no ocupa el autor, de un hábito rotatorio, diademas y conos con minuciosa exactitud las obras de arte que inmortalizaron sus nombres. Ha empezado a ver la luz una obra, descriptiva, ilustrada, biográfica, histórica, estadística y comercial de la producción española, que lleva por título España en París, y con la cual los Sres. Puig hermanos prestan un gran servicio a la industria nacional. El ministerio de Ultramar remitirá a la exposición de París una notable y completa colección de los diferentes productos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, que ya estuvieron expuestos en Filadelfia. Es notable, según los inteligentes, el variado muestrario de maderas y los diferentes ejemplares zoológicos de Filipinas. En la sesión celebrada anoche por la sociedad Económica Madrileña, se puso a discusión el dictamen sobre un banco de imitaciones y otro relativo a una exposición internacional.

FLAMARANDE.

Volvió a Inglaterra y allí pasó los diez últimos años de su vida, no viniendo a Francia más que a raros intervalos. Decía sentir mejor aquel clima, y en efecto había mejorado de aspecto, aunque a decir verdad, infusa en este cambio el mayor cuidado que otorgaba a su persona, como si existiera alguien a quien temiese desagradar. Lo cierto es que aquel hombre había encontrado un superior, y tan absoluto, tan obstinado como había sido hasta entonces, habiase dejado dominar por un ser exigente, sin reflexión, ávido de emociones violentas y caprichoso poco razonables. Por fortuna no tuvieron hijos y vivieron como dos egoístas. El conde frecuentaba poco la sociedad y recibía en su casa algunos amigos elegidos por la señora de la casa. No hay necesidad de decir que esta le apartaba de toda relación seria, rodeándole con pretexto de distracción, de mujeres frívolas y hombres disipados. Sus gastos no eran excesivos y se conocía que aquella mujer tenía más interés en capitalizar por su cuenta que en derrochar en frivolidades costosas. Pude convenirme de todo esto una vez que tuve necesidad de ir a Londres para hablar al señor conde de asuntos de mi administración. Sin embargo, no dejaba de preocuparme de la educación de su hijo que no fué a colegios; pero tuvo maestros acompañándole a todas sus clases su preceptor. Esto era siempre el abate Ferraz, hombre dulce, paciente, pero farto de iniciativa para todo y tomándose poseído interés por cuanto lo rodeaba; no pensaba más que en sus trabajos bibliográficos, que era su única pasión, y en el campo cuando Rogelio se conducía mal en sus estudios, y consultábase formando interminables catálogos, y en París, en los ratos que le quedaban libres, investigaba las bibliotecas. Rogelio aprendía bien poco con él, y sin los cuidados de la señora, hubiera salido un perfecto ignorante; pero ella, que asistía a todas sus lecciones, aprendía por él y le transmitía después con mas paciencia las ideas que el conde rebelde. De tal manera llegó a hacerse esta costumbre, que cuando el niño se mostraba de difícil comprensión, o querían mortificarle con un estudio, decía con su natural travosura:

FLAMARANDE.

—Bien, bien; con tal de que mamá lo entienda, es todo lo que necesito. Mr. de Flamarande había parecido querer a su hijo en los primeros años; pero cuando lo vió ligero, impetuoso, más dispuesto al juego que a los razonamientos serios, le mortificó con frívolos reproches, y el niño acabó por sentir cierto alejamiento hacia su padre, que a medida que sus ausencias se prolongaban, se hacía más sensible, hasta el extremo de parecer asombrado cuando lo veía. Un día cruzó por la mente del padre llevarse al niño para que le educasen en Inglaterra, pero la madre manifestó su propósito de seguirle, y esta decisión no fué del agrado del conde. Remunando los sucesos, diré que al instalarme con gran alegría de Rogelio en el cargo de mayordomo de Menouville, creí que iba a encontrar por fin la tranquilidad y el reposo. Ya no era un criado, era una persona importante, y no me llamaban Cárlos, sino Mr. Louvier. Considerábase dueño absoluto en aquella casa, porque mi señor me conocía demasiado para discutir mis gastos ni mis operaciones, y yo me esforzaba en aumentar los productos, que llegaron a ser más considerables de lo que se podía esperar, creciendo con esto la importancia del papel que yo desempeñaba en aquella familia. Pero pasados los primeros momentos en que tuve que ordenar los trabajos y las atenciones de mi nuevo cargo, volví a caer en mi eterna tristeza. Todo me enojaba, desconfiaba de todo, y hasta las mismas muestras de atención que recibía parecíanme ofensivas y falsas. Era injusto, porque todo el mundo, incluso la señora, manifestaban una confianza, una consideración que debía envanecerme. Pero ¿de quien yo estaba desconfiando era de mí mismo, y el pasado me perseguía como un mal sueño. ¡No podía dormir, había convenenado mi vida por buscar demasiado en la vida de los otros! No era dueño de la calma, y el frío razonamiento que necesitaba un cargo como el mío, y hasta entre sueños me perseguía la imagen de niños arrebatados, de cavernas sin salida, de torrentes que me arrebataban y me despertaban cuando en su oído o helado de espanto. Mi sueño era el sueño del parvulario, y sin embargo yo no había intentado hacer mal a nadie. —¡No! —me decía yo, discutiendo con mi propia conciencia, —mis intenciones no han sido del todo rectas! No era solo por interés a Rogelio por lo que he ocultado la existencia del otro niño y espiado la conducta de su madre; era por antipatía contra ella, por vanidad propia por lo que he

FLAMARANDE.

procedido como no tenía derecho a proceder más que su marido. Entonces sentía como una losa sobre mi pecho; aquel fragmento de papel que había robado a Salcedo y llevaba igualmente en el pecho guardado en una bolsita y el cual decía: —Velad por nuestro hijo. Yo comprendía el poder de este talisman en un alma generosa... ¡qué magnífica hubiera sido la figura de Salcedo, si la mujer calumniada hubiera podido decirlo: Velad por mi hijo! Esto hubiera podido decirme a mí que hubiera consagrado toda mi vida a tan noble tarea; pero en Salcedo, qué mérito había si cuidaba a su propio hijo? Lo extraño es que a pesar de estas reflexiones, yo no estaba tranquilo, y aquel arma que poseía obraba contra mí, decía que contra los otros. Unas veces me decía a mí mismo que debía presentar aquel papel a la condesa para que esta renunciase a los proyectos que contra Rogelio podía abrigar, y la idea de ser humillado o ridiculizado por ella me contenía; recordaba la escena de lágrimas de Sotinas y me decía a mí propio con desesperación, que Dios no me había criado para aquel oficio de verdugo. Traté de delectar estas ideas, y declaré la guerra a mis recuerdos. Usqué ocupaciones, traté hasta de proporcionarme una manía que ocupase mis horas y mi imaginación, y me consagué a la agricultura. Tuve las mejores rosas que se conocían en veinte leguas a la redonda, y Rogelio me las cortaba para llevarse las a su madre, sin que yo tuviera valor para oponerme, ni el mérito de ofrecerlas por mi propia mano. Hice ensayos de frutas, me dedicué a la caza, quise aprender música, quise, en fin, ocupar mi imaginación de alguna manera, e intenté escribir novelas, pero ni tenía mérito, ni estilo, ni costumbre. Un día en 1833, en una tarde de junio que recordaré toda mi vida, porque ella trajo entregado como de costumbre al espíritu que me devoraba y me dirigía hacia mi paradero, donde me servían la comida, que probaba zozoca. Regresaba de una granja lejana, ascendía por una roca escarpada y me dije de repente: —¡Por qué vivir con esta enfermedad incurable! ¡Sería tan fácil acabar! La idea se fijó en mí con tal fuerza que me detuve al borde de la cornada de la roca y el vértigo se apoderó de mí... Estaba al abismo, y no tuve fuerza e precipitéme a decir si hubiera podido vencer mi tentación pero es lo cierto que en aquel instante un grito me hizo estremecer, volví el pos-

FLAMARANDE.

domo; os haré el trato que os agrade y vuestra recompensa se fijará con arreglo a los beneficios. La posición era buena y el cargo compatible con mis conocimientos. La extensión de tierras que rodeaba el castillo necesitaba gran vigilancia y su explotación me ofrecía un trabajo grato; pero el conde me impuso una condición por la que no quise pasar de manera ninguna: aunque abandonaba a su mujer en su estancia, Mr. de Flamarande quería que fuese vigilada. —No me ocupé ya del pasado —me dijo—, ni quiero que de él se hable jamás; he pasado una espinosa sobre aquel mal cuadro de mi vida. Además, aunque la señora renuncia sus relaciones con la baronesa; aunque llegué a saber dónde está su hijo, nada importa; prevo todas estas eventualidades y acepto estas hipótesis: lo único que no he de permitir es que si Salcedo vuelve a Francia puedan introducir un nuevo vástago en la familia. Como esta vez tendría la certidumbre absoluta de que no era mi hijo, quiero ser prevenido a tiempo para tomar mis medidas. Hice observar al señor que, estando yo en Menouville, no podría saber lo que pasaba en París, y me dijo que mi vigilancia era solo en Normandía, que él tendría otro vigilante en París. Me negué, porque estaba avergonzado del oficio que me imponía, y estaba resuelto a separarme de su lado y rehusar todos los dones que me ofrecía. Así lo dije y estaba preparando mi malembolando; se abrazó a mí, me dijo que ya no le quería cuando lo abandonaba. —No quería! ¡abandonarlo yo! ¡Cuando por él y por preservar de una traición, me había prestado a cosas no ya penosas, sino repugnantes! Preciso fué ceder a sus ruegos, a sus caricias y volví a suplantar a mi señor que me conservase a su lado sin condiciones. Cedió a su vez, pero me dijo: —Amas demasiado a Rogelio para permitir que en tu seno se produzca el escándalo; no me ofrezcas nada, pero deja a mi hijo bajo la vigilancia de nuestro cariño y del respeto que os inspira el nombre que lleva. Arrojadas estas cosas, partió Mr. de Flamarande después de preguntarme a su mujer si quería acompañarlo a volver a París. La señora dijo que no tenía interés en lo uno ni en lo otro, que haría lo que él quisiera; asintió que le contrarió mucho porque quería no ocuparse nada ya de ella aunque era anularlo. —Pues bien, dijo—, volveréis a París, aquel clima os prescribirá el de Londres pa-



Las graves e interminables cuestiones de aguas de Valencia, que tanto dan que hacer a las autoridades de la provincia en los meses de verano, parece que serán objeto de prontas y oportunas medidas del ministro de Fomento para lograr al fin que las aguas se distribuyan entre los propietarios que tengan un legítimo derecho y cesen los incalificables abusos que allí existen, según se nos dice.

El banco Hispano-Colonial ha puesto ya a disposición del gobierno los cinco millones de duros, con cuya cantidad queda ampliado el empréstito de Cuba a los 300 millones, máximo que autoriza la ley. Esta ampliación, como la anterior, se ha hecho sin emitir acciones ni obligaciones.

Actualmente Francia pide, a causa de la phylloxera, 20 millones de duros de renta, según datos estadísticos. Añoro corrió por todos los sitios públicos de Madrid la noticia de haber sido cogido infraganti cierto sujeto que había dejado con la mecha encendida un petardo en la puerta misma de la habitación donde reside el general Primo de Rivera, capitán general de este distrito, y la voz pública, de la cual nos hacemos eco, daba sobre el hecho la siguiente versión.

Lo junto al humeral de la puerta de entrada. Le apagó y subió las escaleras, deteniéndose al sujeto en cuestión próximo al piso segundo, donde vive el dentista Sr. Cervera, y a cuya habitación parecía dispuesto a llamar para asuntos propios, según manifestó con brevedad y sorprendente.

También se dice que al entrar el sujeto mencionado encendió un cigarro en el portal, y con el cigarro otro objeto que debía llevar oculto en la manga, y se añadió que el mismo inspector le vio arrojar el cartucho delante de la habitación del general, y notó la precipitación con que el presunto reo al oír pasos detrás, subió escaleras arriba para evadirse probablemente a la acción del que lo perseguía.

Detenido que fué el individuo y registrada su casa, se le encontraron armas de fuego y papeles, que quedaron en poder del juzgado que instruye la sumaria correspondiente, impidiéndose esto mismo fundar nuestras noticias en más autoridad que la del rumor público, el cual indicaba como autor del petardo al sujeto detenido.

### ANUNCIOS PARTICULARES.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.**—Vapores corrientes ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1035 rs. en 2.ª desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

**TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.**—L. Ramirez, Alcalá, 12.

**GABINETE PARA CABALLERO O SEÑORA.** Salud, 3, pral.

**SE VENDE UN TERRENO DE 10000 PIES** Dbarrio de las Peñuelas, calle del mismo nombre, en ellos hay una casita baja. Santa Isabel, 23, taberna, oarán razon. A-1

**SE VENDE UN TRONCO DE YEGUAS** De un clarens extranjero. Fuencarral, 81, principal. A-4

**TARJETAS EN EL ACTO** 100, 6 rs. 50, 4 25, 3. tarjetones, papeletas y facturas, Hornos de la Mata, 19, almacén de papel de Saco. A-3

**SE VENDE UN TERRENO DE 1729 PIES** Dbarrio de Jorge Juan, manzana 248.—Razon Espiritu Santo, 14, 2.ª dcha. A-4

**TAHONA EN VENTA.** Se vende la de la calle del Meson de Padres, núm. 61, con accionistas a la del Sombrero, núm. 18, en doce duros, a rebajar cargas, tiene de sitio 399 pies. Para tratar de ajuste, calle del León, número 27, día 27 del corriente, a las diez de la mañana, ante el notario de este colegio D. Mariano García Sanja, en cuyo escritorio (travesía del Arenal n.º 1, 2.ª), están de manifiesto las escrituras y pliego de condiciones, todos los días no festivos de diez a dos.

### AVISOS GENERALES.

**CARIDAD.—LAS RELIGIOSAS** Capuchinas de Barbastró imploran con el debido permiso la caridad de las almas buenas de Madrid, por las que ruegan a Dios, y solicitan sus limosnas, que podrán entregar en la calle de la Abada, número 11, cuarto 3.º, al presbítero D. Matias Casas.

**QUIPONES PARA BEBIDAS** Saborosas. Se venden de las mejores fábricas de Paris. Zurita, 1.

**EXPOSICION COMERCIAL.** En este bello establecimiento (cuya entrada es libre), encontrarán los que necesitan hacer regalos a los Papas y Pepitas, toda clase de objetos a propósito, desde el más modesto, al más rico. Su variedad, su gusto, su utilidad, son tan conocidos al primer golpe de vista, que esto, unido a lo económico de sus precios, bien se puede asegurar que saldrá satisfecho el que allí lo vaya a buscar. Precios fijos.

**ESPOZ Y MIÑA 6.** EXPOSICION COMERCIAL.

**VENTA DE CASA.** Se enagena en subasta voluntaria y extrajudicial la sita en esta corte, calles de Góngora y de Gravina núms. 2 y 13, un terreno de 10000 pies, unido a lo económico de sus precios, bien se puede asegurar que saldrá satisfecho el que allí lo vaya a buscar. Precios fijos.

### PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Las verdaderas Píldoras de Blancard participan de las propiedades del iodo y del hierro y por esta circunstancia se emplean especialmente en las Afecciones escrofulosas, (Tumores, infartos, ganglios, hemorroides, etc.), en las Gonorreas, (Estrías, en la 1.ª y en la 2.ª), en los casos de necesidad que obran sobre la sangre, bien para hacerla más abundante y volverla a su estado normal, o bien para provocar o regular su curso natural, etc.

### JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, 8 rs.

### PURGATIVO JULIEN

CONVITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO.

El Purgativo Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcísimo que tiene el gusto el más agradable. Recomendado en su empleo, inofensivo siempre, a las personas que padecen de bilis, flemas, o afecciones de la digestión, (Gastralgia, Gastritis, o de las afecciones del Hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición a la jaqueca y a la apoplejía. Administrado a los niños, el Purgativo Julien previene las convulsiones, obrando como purgativo en el tratamiento del garruto y de las costuras de leche.

### PILDORAS PANCREÁTICAS

Admitidas en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

- El Azaca para los alimentos;
- Las Digestiones raras;
- La Hinchazón del estómago;
- La Anemia;
- Las Gastritis;
- Los Eructos;
- Las flatulencias;
- Las Enfermedades del Hígado.

### RAMILLETES TARTAS Y BANDEJAS

### DE SAN JOSÉ

CARLOS PRAST, CALLE DEL ARENAL, NÚMERO 8.

Variación grande en cajas de raso, porcelana, china, madera, bronce, nácar y elajas. Confitería de las COLONIAS, ARENAL, 8.

### JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, rougas, asma, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la calle de Relatores.

### COMPANIA ANONIMA DE LAS KEVERAS DEL GUADARRAMA

No habiendo sido admitidas las proposiciones presentadas en la subasta del día 13 del corriente para el vaciado de pozos en la Cañada, tendrá lugar otra el día 23, con mejora de precios, a las 10 de la tarde. El administrador delegado, Simon Saura.

### CARROS—MUDANZA

Fed. Delrieu: Arenal, 7; Salesas 16; Mayor, 48; Paseo Areneros, 4.

### LA EXCM.A SEÑORA DOÑA ANTONIA FOLGUERA Y SANCHEZ,

Viuda del Excmo. señor teniente general D. Joaquín Bassols, ha fallecido hoy 16 de marzo.

### SEÑOR D. MANUEL FOZ Y CORTES

falleció el 17 de marzo de 1878.

### LA EXCM.A SEÑORA DOÑA ANTONIA FOLGUERA Y SANCHEZ,

Viuda del Excmo. señor teniente general D. Joaquín Bassols, ha fallecido hoy 16 de marzo.

### SEÑOR D. MANUEL FOZ Y CORTES

falleció el 17 de marzo de 1878.

### LA EXCM.A SEÑORA DOÑA ANTONIA FOLGUERA Y SANCHEZ,

Viuda del Excmo. señor teniente general D. Joaquín Bassols, ha fallecido hoy 16 de marzo.

### AVISO.

Almoneda de los ralojos procedentes de la liquidación hecha en la calle del Príncipe, 18; calle Mayor, 116, relojería, esquina a la de San Nicolás.

### SE COMPRA UNA CASA EN MADRID.

Un punto céntrico, de 19 a 14000 duros, aunque tenga censos redimibles. Pueden hacerse las ofertas en la plaza de San Miguel, núm. 8, tienda de comestibles. No se tratará con corredores.

### A BIENDEO DE UN ESPACIO LOCAL.

A propósito para un gran almacén y despacho de géneros nacionales y extranjeros, situado en paraje céntrico y buena calle. Darán razón, Santa Catalina, 10, portería.

### GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

CERCA DE LA CASTELLANA. Se vende un magnífico, de ochenta y seis mil pies, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre esta y la iglesia de Chamberí.

### HELADOS DE VIENA

Castellano, fresco, naranja, vainilla. Recíbelos helados y tartas de hielo. Se reciben encargos para el día de San José. Miercoles, 2, frente a Capellanes.

### EXPOSICION COMERCIAL

(Véase su anuncio.)

### EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Las oficinas de esta compañía se han trasladado provisionalmente a la calle de Recoletos, núm. 17, piso primero.

### EL BURRO.

Nuevo rompe-cabezas de la SECCION EQUIP, 4 dos cuartos. En la misma se han recibido gran surtido de devocionarios y bisutería de lujo, con engarces de oro y plata.

### CARBON CANUTILLO ENCINA A DO.

Umbelío, Justa, 9, y barrio de Salamanca, calle de Lagasca, quintal 22 rs., arroba 6 Cok a 13 rs. quintal.

### TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL.

L. Ramirez, Alcalá, 12.

### VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA

Central L. Ramirez, Alcalá, 12.

### COMPETENCIA.—CARROS

de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

### SE COMPRA

una casa en Madrid de un valor de veinte a treinta mil duros. Pueden hacerse las ofertas en la calle de Preciados, 74 duplicado, 2.ª dcha. No se tratará con corredores.

### CODEGAS DE D. JOAQUIN O.

Destefani Cuzcurrita.—Rioja. Se ha establecido un depósito del vino fino de mesa de esta acreditada marca en el calle de Preciados, núm. 3, casa de don José Arana.

### COMPETENCIA.—CARROS

de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

### SE COMPRA

una casa en Madrid de un valor de veinte a treinta mil duros. Pueden hacerse las ofertas en la calle de Preciados, 74 duplicado, 2.ª dcha. No se tratará con corredores.

### CODEGAS DE D. JOAQUIN O.

Destefani Cuzcurrita.—Rioja. Se ha establecido un depósito del vino fino de mesa de esta acreditada marca en el calle de Preciados, núm. 3, casa de don José Arana.

### COMPETENCIA.—CARROS

de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

### SE COMPRA

una casa en Madrid de un valor de veinte a treinta mil duros. Pueden hacerse las ofertas en la calle de Preciados, 74 duplicado, 2.ª dcha. No se tratará con corredores.

### CODEGAS DE D. JOAQUIN O.

Destefani Cuzcurrita.—Rioja. Se ha establecido un depósito del vino fino de mesa de esta acreditada marca en el calle de Preciados, núm. 3, casa de don José Arana.

### COMPETENCIA.—CARROS

de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

### SE COMPRA

una casa en Madrid de un valor de veinte a treinta mil duros. Pueden hacerse las ofertas en la calle de Preciados, 74 duplicado, 2.ª dcha. No se tratará con corredores.

### CODEGAS DE D. JOAQUIN O.

Destefani Cuzcurrita.—Rioja. Se ha establecido un depósito del vino fino de mesa de esta acreditada marca en el calle de Preciados, núm. 3, casa de don José Arana.

### COMPETENCIA.—CARROS

de mudanza. Gravina 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

### SE COMPRA

una casa en Madrid de un valor de veinte a treinta mil duros. Pueden hacerse las ofertas en la calle de Preciados, 74 duplicado, 2.ª dcha. No se tratará con corredores.

### BOLSA.—GOT. OFICL. 16 DE MARZO.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	13-07 1/2			0-02 1/2
—Fin de mes.	13-07 1/2			
—Fin próximo.	00-00			
3 por 100 exterior.	00-00			
América interior.	27-07 1/2	0-75		
Idem exterior.	00-00			
Billetes hipotec.	100-00	0-10		
3 por 100 Tesoro.	69-60	0-10		
Obi. Banco y T.	94-50	0-15		
Obi. de ferro-car.	23-20	0-03		
Londres 90 d. feh.	48-35	0-10		
Paris 8 d. vista.	5-03 1/2			
Banco de España.	203-00	1-00		

### CAMBIOS DEL 16 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DIÑO.	PERVY.	PLAZAS.	DIÑO.	PERVY.
Albacete	114	Logroño	112		
Alcoy	114	Lorca	112		
Alcantara	114	Madrid	112		
Almería	114	Malaga	112		
Avila	114	Murcia	112		
Badajoz	114	Orense	112		
Barcelona	114	Oviedo	112		
Batavia	114	Palencia	112		
Bilbao	114	Pamplona	112		
Burgos	114	Palma M.	112		
Caceres	114	Pantón	112		
Cádiz	114	Ponferrada	112		
Córdoba	114	Reus	112		
Cortuba	114	Salamanca	112		
Coruña	114	San Sebastián	112		
Cuenca	114	Santander	112		
Gerona	114	Tenerife	112		
Gijón	114	Sablaigo	112		
Granada	114	Segovia	112		
Guadalajara	114	Sevilla	112		
Haro	114	Soria	112		
Huelva	114	Soria	112		
Huesca	114	Tarazona	112		
Jaca	114	Teruel	112		
Jatón	114	Toledo	112		
León	114	Tudela	112		
Lerida	114	Valencia	112		
Linares	114	Valladolid	112		
		Vigo	112		
		Vitoria	112		
		Zamora	112		
		Zaragoza	112		

### CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

PLAZAS.	Reales.
Londres a 90 días fecha.	48-35
Paris a 8 días vista.	5-03 1/2
Dardos, id. id.	

### MATADERO DE MADRID DEL 16.

RESSES RECOLLADAS.	Número.
Vacas	162
Carneros	533
Corderos	112
Idem vivos	112
lechales	112
Terneros	70
Cabritos	112
Cerdos	322

### MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca,	de 14'00 a 18'00 pts. arb.
Id. de cerdo, <th>de 0'00 pts. libra y a 1'31 kil.</th>	de 0'00 pts. libra y a 1'31 kil.
Id. de ternera, <th>de 0'00 a 1'00 pts. por arroba, 0'57 pts. la libra, y de 1'43 el kil.</th>	de 0'00 a 1'00 pts. por arroba, 0'57 pts. la libra, y de 1'43 el kil.
Id. de ternera, <th>de 0'00 a 1'00 pts. por arroba, de 0 a 0'00 pts. la libra, y de 0'00 el kilogramo.</th>	de 0'00 a 1'00 pts. por arroba, de 0 a 0'00 pts. la libra, y de 0'00 el kilogramo.
Id. de cordero, <th>a 0'00 pts. por arroba.</th>	a 0'00 pts. por arroba.

### ROSARIOS

engarzados en plata; los hay de pasta, nácar, coral, azabache, cristal y filigrana. Precios: de 40 a 600 rs. Joyas y relojes; todo de novedad y propio para regalos de San José.

### 33, MONTERA, 33.

### A LOS FARMACÉUTICOS.

En la gran droguería de Enrique Soto, calle del Duque de Alba, núm. 18, encontrarán un gran surtido de productos puros y garantizados para la química y farmacia, a precios reducidos. Noticias de precios, gratis a quien las pida.

### FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE F. GARCERÁN, PRÍNCIPE, 13, MADRID.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA contenida al vapor, el mejor depurativo y refrescante de la sangre. Frasco, 3 rs. Las de Bristol, Rob Laffeteur y las de las casas de Copahu, Motos, Kaguin, etc., y las inyecciones Brou Matico, todas con la instrucción para usarlas.

### SAN JOSÉ.

REGALOS PARA ESTE DIA.

Hemos recibido los modelos más nuevos y elegantes en pulseras, collares, medallones, botanaduras, etc., todo de oro.

### BARCO, PRÍNCIPE, 4, 0 5.

### GRAN FABRICA DE MUEBLES.

Única en su clase en España. Doctor Fourquet, 3 y 7; depósito para la venta Alcalá, 44, esquina a la calle de Cedaceros.

### COMPANIA CENTRAL DE OMNIBUS.

CAPITAL SOCIAL, 2.500000 PESETAS.

Primera serie de 250000 pesetas, dividida en 10000 acciones al portador, de 25 pesetas cada una.

### EMITIDAS A LA PAR (25 pesetas)

### ADVERTENCIA.

La suscripción queda abierta desde el día 11 de marzo en las oficinas de la Compañía General Española de Tranvías, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DOXANOS, número 3, Madrid, y se cerrará tan pronto como quede cubierta.

### OCULISTA FRANCÉS

Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 a 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

### AMA DE CRIA PARA EN CASA

de los padres. Calle de Viveros, 6, portería dará razón.

### ALMONEDA GENERAL DE

todo el mobiliario de una casa. Fuencarral, 29, principal izquierda, de 12 a 4 de la tarde.

### CASA PARTICULAR DE HABITACIONES

para 2 a 3 personas. Calle de Toledo, 44, 2.ª izquierda.

### AMA PARA CASA DE LOS PADRES

casada. Santa Isabel, 37, cto. 4.ª

### DINERO AL 1 POR 100 POR

el papel del Estado. Carbon, 8.

### SE TRASPASA LA TABERNA

número 34 de la calle de Lavapiés, por haber quedado su dueño en el extranjero.

### UNA SEÑORA CEDE GABINETE

unido con alcoba. Boldado, 8, principal.

### PURILOS DE 8 HS. EN ADELANTE

Espejo, 13, principal, sala de alcaoba, casa tranquila.

### SE CEDE UN GABINETE CON

alcoba, amueblado. Arenal, número 15 duplicado, portería, dan razon.

### AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Plaza Mayor, número 37, dan razon.

### HABITACIONES EXTERIORES.

Hues. Plaza de Isabel II, 7, entresuelo.

### SE ALQUILA UN CUARTO

principal amueblado en la plaza de Oriente, núm. 8.

### HACEN FALTA BORDADOS.

Alameda, 21, piso cuarto izquierda.

### AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Corrodera Alta, 17, tienda.

### MODAS.

Elegantes trajes negros de gró, modelos para semana Santa, faldas sueltas y mantelitas novedades.

### AMBALADOR ESPECIAL A

Lila francesa, el único en España, y depósito de cajones. Muñoz Torrero, 6, S. Alvarez no equivocarse con el de la real casa.

### AMA PARA CASA DE LOS PADRES

soltera, primera; leche de nueve días, Manzana, núm. 9, cto. 3.ª

### AMA DE CRIA, VIUDA, LE

che de cuatro meses, para su casa de sus padres. En la calle de Campanones, 3, tienda, informaran.

### GRAN BAZAR

DE ALUMBRADO. Infantes, 7, y plaza Bilbao, 1.